



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **084-16**

09 MAR 2016

Salta,
Expediente N° 12.334/15

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Méd. Carolina Magdalena ATEA, D.N.I. N° 27.681.795, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– N° 464/15, realiza el dictamen a fs.14 y 14 vta. y aconseja la adscripción de la Méd. Atea.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 05/1624/08

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/16 del 23/02/16)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Méd. Carolina Magdalena ATEA, a la asignatura "Anatomía y Fisiología", de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Méd. Carolina Magdalena ATEA, D.N.I. N° 27.681.795, como Profesional Adscripta en la asignatura "Anatomía y Fisiología", de las Carreras de Nutrición y Enfermería por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta

Facultad.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



María Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA

14F